

TRASLADO N.056				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2017-183	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	RICAU TE REYES CORREA	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2017-253	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	LARRY AYALA PIRATEQUE	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2021-164	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	MARÍA INESQUINTERO GARAY	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2022-094	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	SERGIO ANDRES PABON ESTEBAN	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2022-194	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANAGRARIO S.A.	LUIS ARDILA CHACÓN Y OTRA	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2022-195	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	RICARDO QUINTERO MENDOZA	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.

Siendo las 8.a.m. de hoy 30 de abril de 2024, se corre traslado a LA PARTE DEMANDANDA DE LA LIQUIDACION DE CREDITO ALLEGADA POR LA PARTE DEMANDANTE, POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 02/05/2024 y vencen el 06 de mayo de 2024 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos.

OMAR FORERO RODRIGUEZ
SECRETARIO